PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8955068 DEL 2026 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y MILLER HERNANDEZ

Entre los suscritos, de una parte, LUIS ANGEL LOZADA OLAYA, domiciliado en Florencia - Caquetá, identificado con cedula de ciudadanía nro. 1.117.492.874, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de Director Regional con funciones de Subdirector de Centro (E), nombrado mediante Resolución nro. 1-02727 del 10 de agosto 2026 y Acta de Posesión nro. 484 del 12 de agosto de 2026, con delegación efectuada mediante Resolución nro. 1-02862 del 17 de septiembre de 2025, modificada por la Resolución nro. 1-00584 del 16 de febrero de 2026, expedida por el Director general del SENA, y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, MILLER HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía nro. 16.187.780 de Florencia – Caquetá, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta de liquidación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	**CO1.PCCNTR. 8955068 DEL 2026**
Objeto	Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir acciones de Formación Profesional integral en el área CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS, bajo el enfoque por competencias laborales en los programas de formación complementaria asignados que oferte el Centro Tecnológico de la Amazonia en los diferentes municipios del departamento del Caquetá, en el marco del programa de Atención a Población Vulnerable Víctima de la violencia.
Valor del contrato	$58.051.565.
Plazo de ejecución	320 días
Fecha de inicio	30 de enero de 2026
Fecha de terminación	15 de diciembre de 2026
Modificación nro.	N/A

Contratista	Miller Hernández
CDP NRO.	626
CRP NRO.	3626
Garantía nro.	Aseguradora: Seguros Mundial Número de póliza: CHU-100067735 Fecha de expedición: 19 de enero de 2026 Fecha de aprobación: 19 de enero de 2026
Supervisor / Interventor	Yiseth Alexandra Buitrago Salazar

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por Yiseth Alexandra Buitrago Salazar, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
26705526	2026-02-11	366.256,00
49268126	2026-02-26	5.493.839,00
89541726	2026-03-26	5.493.839,00
133420726	2026-04-24	5.493.839,00
185656426	2026-05-27	5.493.839,00
232537326	2026-06-24	5.493.839,00
280585026	2026-07-24	5.493.839,00
374354326	2026-09-17	5.493.839,00

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$58.051.565
Valor adición o disminución del contrato	$ 0
Valor de las reducciones	$ 0
Valor final del contrato	$58.051.565

CONCEPTO	VALOR
Valor ejecutado	$ 38.823.129
Valor pagado	$ 38.823.129
Valor por pagar	$ 0.00
Valor a liberar	$ 19.228.436

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
CHU-100067735	Cumplimiento	$5.805.156.5	Desde el 30 de enero de 2026 al 16 de abril de 2027

6) Obligaciones pendientes

No aplica.

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma SECOP II

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

8) Salvedades

No se hicieron salvedades para la liquidación del contrato.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. LIBERAR, a favor de la entidad, la suma de Diecinueve Millones Doscientos Veintiocho Mil Cuatrocientos Treinta Y Seis pesos ($19.228.436) M/CTE del Registro Presupuestal nro. **3626**, de conformidad con lo manifestado en la parte considerativa de la presente acta.

CUARTO. MODIFICAR el valor del contrato el cual después de la reducción quedara en Treinta y ocho millones ochocientos veintitrés mil ciento veintinueve M/CTE ($38.823.129)

QUINTO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

SEXTO. COMUNICAR el presente documento al Grupo de presupuesto de la Dirección Administrativa y financiera para lo de su competencia.

SÉPTIMO. ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo BLACKBOX.

OCTAVO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Yiseth Alexandra Buitrago Salazar – Coordinadora Académica de Programas Especiales
Revisó: Lina Yaneth Pastrana Cabrera – Abogada Contratación
Revisó: Yeison Fernando Jiménez Santa – Profesional Grado 01.

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
3	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento.